

# Porque LA EDUCACIÓN DE NUESTROS CHICOS ES LO MAS IMPORTANTE TODOS TENEMOS QUE GARANTIZAR EL INICIO DE CLASES

Todos los jujeños venimos haciendo un gran esfuerzo por mejorar progresivamente los salarios docentes.

A partir de 2016, aumentamos el techo de Antigüedad Docente, históricamente limitado a 120%, y a partir de febrero con 27/28 años asciende al 130%, con 29 años 140% y con 30 años (y más) aumentó al 150%.

El Premio por Asistencia Perfecta otorgado en 2017, fue otorgado primero en un 10% y luego incrementado al 15 %.

El Adicional por Título fue otorgado a los docentes en 2018, reparando la inequidad con el resto de empleados estatales, y creció progresivamente de \$ 600 a \$ 800 (diciembre 2018) y llegará a \$ 1800 (julio 2019) ofrecido en dos incrementos de \$500 en marzo y \$ 500 en julio.

**En 2018 tuvimos 5 paritarias docentes con 5 aumentos, que totalizaron un aumento promedio de casi el 40 % a todos los docentes. Más del 70% de la docencia recibió un incremento que oscila entre el 48 y el 50% (entre Enero 2018 hasta Febrero 2019). Sabemos que aún así el poder adquisitivo de los sueldos ha disminuido, por lo tanto se acordó en la Paritaria Docente un incremento salarial en los siguientes términos:**

## AUMENTO SALARIAL DOCENTE EN 2019

Se acordó con la mayoría de los gremios docentes el primero de tres aumentos de 2019, aplicable al sueldo de Febrero:

- aumento del **10 % al básico**;
- aumento de adicional Decreto 3969 RB de **\$330 a \$480**;
- aumento de adicional NRB de **\$1420 a \$1620**;
- aumento del Estado Docente de **\$2750 a \$3250**;
- aumento del Suplemento por Persona de **\$ 920 a \$ 1000**;
- aumento de **\$550** mediante adicional NRNB, para el docente de hasta un año de antigüedad;
- aumento del Techo de Antigüedad Docente al **150%** desde 30 años en adelante;
- aumento de Ayuda Escolar por única vez, de **\$800 a \$1200**

También se acordó, como parte del primero de tres aumentos que habrá durante 2019, los siguientes incrementos aplicables al sueldo de Marzo:

- aumento de **\$1000** del Adicional por Título, que ascenderá de **\$800 a \$1400** en Marzo y a **\$1800** en Julio;
- aumento del Piso Salarial Docente de **\$12.184 a \$15.000**;

También se acordó que habrá otro aumento salarial en Julio y otro en Octubre.

## Es decir que en 2019 se realizarán 3 aumentos salariales

Porque anhelamos para nuestros chicos una Educación de Calidad, con Equidad e Inclusión, el Gobierno reafirma el compromiso de continuar corrigiendo el retraso salarial que padecen nuestros docentes desde hace décadas.

**Convocamos a los docentes a seguir forjando ciudadanos autónomos e integrales y a continuar construyendo desde las aulas el futuro de Jujuy.**

